



mentos aciagos la salvó de la deshonra con la bravura y la actividad del inolvidable Cabrinetty.

Y estos votos los expresa por modo sentido y elocuente, el documento, que á continuación copiamos, que los vecinos de Puigcerdá han dirigido á nuestro estimado y querido jefe y amigo don Emilio Castelar por conducto de su libertad y digno acaalde.

Señor don Emilio Castelar.

Muy señor mio: Aunque consagrados casi exclusivamente á la administracion municipal de esta villa, no nos exime nuestro apartamiento de los partidos, del deber de unir en oportunas ocasiones nuestro aplauso, á los aplausos que el pais entero tributa á vuestra política y á vuestro patriotismo.

No es por adularos. No caben en nuestro caracter independiente, ni podríamos encontrar en nuestras francas costumbres montañesas, los homenajes ni las formas de cortesania. Creed, que escribir frases de loa y deciros lo que os decimos, cuesta mas trabajo á nuestra natural rudeza, que hacer un sacrificio por vuestras ideas y por vos mismo.

Pero si no somos aduladores, sabemos ser agradecidos. La gratitud es en nosotros tan firme como las rocas de nuestros Pirineos.

Y ya hemos tenido el honor de deciroslo al felicitaros por uno de vuestros discursos.

La villa de Puigcerdá no puede olvidar nunca que vos, reorganizando el ejército, restableciendo la disciplina, sacrificando una gran popularidad para mantener el orden en la anarquía, y el poder público en medio de universal desquiciamiento, salvásteis al pais y á esta pacífica y laboriosa poblacion tan acariciada por el absolutismo como presa la mas apetitosa para satisfacer sed de venganzas y sanguinarios instintos, de una ruina segura y de inevitable catástrofe.

Por esto no lo dudeis, al contar á nuestros hijos al amor de la lumbre, en las largas veladas del invierno, la historia de nuestros siete sitios con todas sus amarguras y horrores, les enseñamos con entusiasmo que no enfrian las nieves, á respetar vuestro nombre ilustre, diciéndoles:

Castelar y Cabrinetty; á ellos deben su honor vuestras madres, y todos, nuestras haciendas y nuestras vidas.

Naturales, pues, que tanta gratitud nos inspire hoy calurosa felicitacion por nuestro viaje á las Vascongadas y por vuestra valiente campaña en pró de los santos beneficios de la paz, y de las civilizadoras conquistas del progreso.

Mucho nos halagaria una visita á estas montañas, mucho haríamos y daríamos por conoceros, festejaros y oír vuestra arrebatadora palabra, pero en las actuales circunstancias, cuando la aparición de los primeros ciezos del invierno, coinciden con la aparición de cabecillas por estas fronteras acordonadas para el cólera asiático, mas no para el cólera absolutista; hemos preferido veros en el corazon del carlismo, recorriendo las montañas Vascas, mas que en estas montañas clásicas de la libertad.

Si; esta heroica villa no puede menos que agradeceros el acto trascendental que habeis realizado, levantando la bandera democrática en Vizcaya.

No seguimos las caprichosas oscilaciones de la política española, que nos marean. Ni la comprendemos desde este rincón, ni fundamos en ella grandes esperanzas. Ignoramos como van á darse nos la paz y la libertad que deseamos, la buena administracion que para nuestra industria, para nuestro comercio y para nuestra agricultura apetece.

Lo único que vislumbramos claro, son los manejos y progresos de los enemigos de la paz pública. Con horror vemos de algun tiempo á esta parte, como se reúnen, organizan y preparan, hasta el punto de abrigar la mas desconsoladora certeza de que algun plan liberticida se fragua en las sombras. Y nos jactamos de no equivocarnos. Asi como el reumático nota anticipadamente la menor variacion atmosférica, como si en cada uno de su miembros doloridos residiese un barómetro, nosotros los puigcerdaneses; enfermos graves y de cuidado cuando la paz pública pelagra, presentimos al momento si hay en la atmósfera, fluido faccioso ó electricidad carlista.

Por nuestra situacion topográfica y por nuestra experiencia á costa de mucha sangre adquirida, podemos ser desgraciadamente el barómetro mas afinado, para anunciar á la España liberal las tempestades del absolutismo.

Pero desde vuestro glorioso viaje,

ocurrenos observar que merced á vuestra sublime elocuencia ha habido notable y provechosisima variacion.

No por complaceros; mas si para ser justos, hemos de deciros que quizás habeis herido mortalmente al partido absolutista. Nosotros que no conocemos mas maneras para hacerle parte, que presentarle nuestros pechos y la punta de nuestras bayonetas, comprendemos sin embargo que existen otras armas para vencerle; arrancarle el sentimiento fuerista y con él la bandera dó se cobijan espíritus sencillos y hombres de buena voluntad. Allí; bajo el mismo árbol de Guernica, habeis tenido el valor de arrebatársela con vuestra admirable elocuencia, dejándole solo con el fanatismo religioso y con el fanatismo monárquico, que debilitados por las corrientes de los tiempos nada han de poder contra la España liberal unida y ansiosa de paz y de trabajo.

Sentimos necesidad de deciroslo, ante las entusiastas ovaciones de que habeis sido objeto en Vizcaya. Vuestra última campaña oratoria y vuestros triunfos feundos y gloriosos á la par, por ser pacíficos; nos hacen concebir tantas seguridades como los gloriosos triunfos de nuestro valiente ejército. Este supo vencer siempre, al faccioso armado, vos, habeis sabido vencer á las ideas. Vuestra victoria de Guernica corona la victoria de Oroquieta, despues de las cuales podremos llegar á exclamar un pretendiente y un partido menos.

Tras vuestras declaraciones fueristas, no lo dudeis, se nos aparece mas tranquilo el porvenir, porque los que hemos derramado la sangre por la libertad y por la paz de la patria sabemos que España cuenta con un hombre de tacto y de energia, con autoridad y patriotismo bastantes, para evitarnos la vergüenza de una guerra civil y los horrores de las luchas fratricidas.

Justo, es, pues, que en nombre de la invicta Puigcerdá salute á la invicta Bilbao por haberos dado ocasion de realizar uno de los actos mas trascendentales de vuestra vida pública, y que interpretando los sentimientos de mis representados os diga:

Contad con la eterna gratitud y admiracion de esta heroica villa. Vuestro afectisimo, Antonio Esteve.

Puigcerdá 3 octubre 1884.

(Publicidad.)

LA OPINION.

PALMA 15 DE OCTUBRE DE 1884.

Ayer por la mañana falleció repentinamente el Sr. Fuertes, capitán del Escuadrón de Mallorca, víctima, según pudimos entender, de una aneurisma que hacia largo tiempo le aquejaba.

El finado era joven aun y estaba próximo á ascender á comandante.

A las cinco de la tarde se verificó la conduccion del cadáver á la última morada, siendo acompañado por gran número de sus amigos particulares y muchos militares de todas graduaciones. La música del regimiento de Filipinas tocando marchas fúnebres formó parte del cortejo, cerrándolo el Escuadrón á pié que hizo la descarga de ordenanza en las afueras de la puerta de Jesús.

El Sr. Fuertes era persona muy apreciable y querida, habiendo causado su muerte inesperada profunda impresion en cuantos le conocían ó se honraban con su amistad.

Reciba su joven viuda nuestro más sentido pésame.

En nuestro apreciable colega *Las Noticias* de ayer, leemos el siguiente telegrama:

«Madrid 13 á las 4-15 t.—*El Porvenir* publica un comunicado firmado por D. Manuel Rico y Colom, afirmando que en las Baleares no existen otros comités zorrillistas legales, que los organizados por él, los que reconocen como único representante en Madrid á D. Eusebio Ruiz Chamorro.»

Ante este telegrama se nos ocurre preguntar: ¿El Comité zorrillista que hace algun tiempo publicaron algunos periódicos de Palma y que se compone de las personas que todos recuerdan, es legal?

Segun noticias muy autorizadas, el Sr. Ruiz Zorrilla solo reconoce como legitimo representante de su partido en Baleares á D. Manuel Rico y Colom, que segun parece han querido desautorizar á

los ojos del partido los que se titulan tambien representantes del mismo y que forman el Comité progresista democrático de Palma constituido, segun leímos en su dia, de la manera siguiente: Presidentes honorarios: D. Manuel Ruiz Zorrilla y D. Nicolás Salmerón y Alonso. Presidente efectivo: D. Juan Palou y Coll. Vice-Presidentes: primero, D. José Rosich; y segundo D. Gabriel Reus y Lladó. Secretarios: primero, D. Julio Fermín Quiñones; segundo D. José Riera; tercero, D. Antonio Garcia; y cuarto, D. Juan Vich. Vocales: D. Juan Alorda, D. Gabriel Castellá, D. Juan Deyá, don Fausto Fiol, D. Gabriel Gil, D. Pascual Homar, D. Guillermo Llabrés, D. Antonio Lluall, D. Bartolomé Muntaner, D. Pedro Antonio Obrador, D. Miguel Pascual, D. Antonio Reus y Rosselló, D. Antonio Salom y D. Francisco Socias.

Con frecuencia se oye decir: «tengo dolor de estómago, náuseas, y no puedo comer, no sé ya lo que hacer.» Sin embargo, eso es muy natural, esos síntomas prueban que el estómago no está en orden; tomad una Píldora Suiza á cada comida, y si quereis con vuestra misma sopa, y vereis desaparecer el mal en seguida. El precio del tratamiento es insignificante, puesto que 50 Píldoras Suizas no cuestan mas que peseta y media, y hay suficientes para mas de un mes.

En todas las Farmacias.

Ayer entraron en nuestro puerto, procedente de Cabrera el Cañero «Alsedo» y procedente de Alicante el pailebot «San José» con cargamento de cebada.

Ayer también fueron despachados para Barcelona el vapor «Lulio» para Marsella el jabeque «Belisario» para Santander el Bergantín goleta «Vencedor» con lastre para Cete la balandra «S. José», con vino para Porto-Colom el pailebot «Prudencia» y para Sóller el laud «Maria Magdalena.»

El reglamento de los hospitales que han de existir en el caso de invasion epidémica quedó aprobado en la última sesión de nuestro Ayuntamiento.

Están adelantadas las obras que se construyen sobre el depósito de agua de la calle de Palacio á fin de que puedan proveerse de agua los vecinos de aquel barrio.

El teniente de Alcalde encargado del almocén ha dispuesto que no se permita la venta de Setas sin que antes se les haya cortado el tallo á fin de que á simple vista puedan distinguirse las sanas de las adulteradas.

En la plaza de Abastos, fueron decomisados unos hofes (pulmones) que, destinados á la venta pública, habian sido binchados con agua á fin de que afectasen mas volumen y peso, siendo tambien multada la mujer en cuyo poder se encontraban.

El Gobierno de la Provincia reclama la captura del soldado desertor del Regimiento de Asia, Antonio Mari Escandell natural de Ibiza.

El Fiel-contraste de pesas y medidas debe trasladarse sucesivamente á los pueblos de Alaró, Binisalem, Campanet, Escorca, Sta. Margarita, Maria, La Puebla, Sansellas, Selva, Sineu, á verificar la comprobacion periódica.

Quéjense, y con razon, los vecinos del ensanche del arrabal de Santa Catalina de que varias calles de aquella barriada estén constantemente ocupadas por una enorme cantidad de maderos que obstruyen el paso y afean las espesadas vias, sin que los que de tal modo abusan hayan sido avisados.

En los dos últimos dias, el frio se nos ha echado encima de un modo notable, comentando cada cual á su antojo las desazones con que nos amenaza el próximo invierno.

Muchas son las preguntas que se nos han dirigido respecto á la próxima temporada teatral acerca de lo cual quisie-

ramos poder comunicar noticias y mas noticias á nuestros lectores: pero hoy por hoy debemos contentarnos con lo que copiamos a ver tomándolo del *Balear* hasta ahora.

El siniestro marítimo ocurrido en Sóller hace algunos dias, del cual dimos noticias á nuestros lectores ha sido confirmado por el *Semanario de Sóller*. Uno de los dos naufragos se salvó como tenemos manifestado ignorándose el paradero del otro.

Hemos recibido un atento volante del Sr. Administrador principal de correos en que se nos manifiesta que con motivo del nuevo servicio de trenes que debe regir en los Ferro-carriles de Mallorca, es necesario que nuestra edicion esté en el Correo antes de la una de la mañana á fin de que los suscriptores forenses puedan recibirla el mismo dia. Agradecemos el aviso y procuraremos observarlo convenientemente.

El martes próximo 21 del actual á las cinco de la tarde saldrá para Barcelona el vapor *Maria* para cuyo punto admite carga y pasajeros.

Ayer un carrito tirado de un caballo atropelló á un muchacho en la calle del Sindicato, aunque sía causarle mas que una ligera rozadura.

Se ha publicado el número 40 del *Museo Balear de historia y literatura, ciencias y artes*. Contiene lo siguiente:

Ramon Lluall, (continuacion), por don M. Menendez y Pelayo.

Les Bombolles, (continuació,) per don P. de A. Penya.

El Abate Moigno, por D. José Ignacio Valentí.

Los Jochs Florals del present any, per D. M. S. Oliver.

La Sesta, (poesia,) per D. Marian Aguiló.

A la Sra. D.<sup>a</sup> M. I. en la mort de sa filla, (poesia,) per D.<sup>a</sup> Maria Andreu de Vadell.

Curiosidad histórica.

CORREO.

—Las últimas noticias sanitarias de Barcelona no pueden ser más satisfactorias.

Desde hace tres días, ó sea desde el caso de que fué desgraciadamente víctima el hijo del general Blanco, no ha ocurrido en la capital del Principado invasion alguna.

La familia del general Blanco continúa aislada en su casa-habitacion, donde tambien se encuentra el médico Sr. Llorens, que estuvo encargado de la asistencia del hijo del general.

En Gracia ha fallecido la mujer invadida hace unos dias, y en la calle de la Cera el joven que se sintió indispuesto el mismo dia que el hijo del señor marqués de Peñaplata.

Tambien sucumbió ayer un niño de dos años en la calle de la Cera de una gastro enteritis.

Sigue en la barriada de las calles de la Cera, San Clemente y Amalia, la campaña de desinfeccion emprendida hace tres dias por las juntas de auxilios y de Sanidad de Barcelona.

Entre otras precauciones higiénicas, han adoptado la de blanquear con cal las cajas de escalera de todas las casas del barrio.

Las lechadas de cal que sirven para este blanqueo, van mezcladas con importantes cantidades de sublimado corrosivo.

Todas las noticias convienen en que en la opinión de Barcelona se ha operado una reaccion completa para cuanto se relaciona con los asuntos sanitarios. Todos los vecinos coadyuvan en la medida de sus fuerzas á la campaña de desinfeccion emprendida.

Un centro importante industrial, establecido en el barrio de la Cera, es el primero que se ha ofrecido á secundar las órdenes de las autoridades.

En la cárcel pública de Barcelona hubo ayer alguna alarma á consecuencia de haber padecido fuertes vómitos tres de los presos.

Averiguado el origen de aquellas repentinas indisposiciones, resultó que los presos en cuestion habian comido un gui-

so condimentado en cacerola al parecer malastada.

Conocido el origen de la dolencia, cesaron los temores.

Los enfermos se restablecieron con los primeros auxilios facultativos.

Entre personas que dicen estar al tanto de las estadísticas sanitarias se afirma que en Barcelona han ocurrido desde el día 14 de Setiembre 17 casos de cólera de los que 14 han tenido un funesto desenlace.

—El ministro de Marina de Francia ha recibido un telegrama del almirante Courbet, fechado en Kelung el 4 del corriente, en que da cuenta de la toma de dicha plaza, y dice:

«Hoy nos hemos apoderado de las fortificaciones que hay al Sudoeste de la bahía, lo cual se ha llevado a efecto por varias compañías que han desembarcado del Bayard, el Dugny-Trouin y el Chateau-Renand, al mando del teniente de navío Gourdon.

El enemigo no ha hecho ningún género de resistencia; pero es indispensable, antes de pasar adelante, ya sea por el lado de Tamsin, ya sea por el de las minas de carbón, fortificar los puntos estratégicos con el objeto de que nos podamos defender con poca gente y destruir los obstáculos que nos han puesto.

Las baterías de Tamsin han sido desmontadas, y ahora me ocupo en inutilizar las trampas de juncos y los torpedos que han colocado en el camino.»

El almirante Courbet se dispuso a ocupar cuanto antes a Kelung, y en su telegrama anterior ya anuncia el itinerario que se proponía seguir.

El día 6 la división de desembarco terminó la ocupación de las orillas de la bahía, y al mismo tiempo Courbet hacia fortificar la parte de Saint-Clement, con el propósito de poder disponer del mayor número de hombres posibles, para terminar la operación.

Ahora bien, respecto del camino que seguirá después, no tiene nada determinado; pero es probable que continúe con dirección a Tamsin, porque de esta manera es posible que coja a los chinos entre dos fuegos y les corte la retirada.

La distancia que media entre Kelung y Tamsin es de unos cuarenta kilómetros.

—Leemos en *El País*, de Lérida: «El sábado ofició a este gobierno de provincia el médico de Corbins que en aquel pueblo había sido atacado de enfermedad sospechosa una familia entera, de la que había fallecido el matrimonio, hallándose graves los hijos, añadiendo que en su concepto podía haber sido motivada la enfermedad por una indigestión.

»En vista del anterior parte, el gobernador dispuso saliera como delegado hacia dicho punto el médico de esta capital D. Marino Pérez, quien, después de practicar una información minuciosa y de reconocer a los enfermos, puso en claro que la desgraciada familia era de las más indigentes del pueblo; que el día antes se había dado un atracón de un tocino que murió de enfermedad en el mes de Junio, y que por este motivo había sido enterado por sus dueños; que el citado matrimonio, al saberlo, lo había desenterrado, poniendo en conserva sus carnes ya en descomposición, y en fin, que el fallecimiento se debía a la intoxicación producida por el hartazgo de aquella carne.»

—Los periódicos hablan hoy de los decretos del Sr. Cos-Gayon sobre importación de azúcares antillanos y compensación que ha de darse a los azucareros españoles.

Solo la situación de Cuba, tan precaria, y a la que el Gobierno procura atender con buen deseo (el acierto y los resultados es aún demasiado pronto para decirlo), puede explicar el sacrificio patriótico que de sus particulares ideas ha debido hacer el Sr. Cos-Gayon, que pierdo de un solo golpe recursos no despreciables, porque, en primer lugar—y esta viene a ser la prosa de la *Gaceta* de ayer—se aumentan en las aduanas los derechos a los azúcares extranjeros, lo cual se sentirá en los ingresos como no puede menos; porque luego se declaran libres de derechos de aduanas los azúcares de Cuba y Puerto-Rico, y últimamente, porque se rebaja a la mitad lo que por concierto vienen pagando los azucareros de Málaga y Granada, que nos parece eran ocho ó nueve millares de reales.

Además, puede ocurrir, como indicamos en el primer fondo, que Holanda reclame, y que tras la reclamación de Holanda, si se atiende (que parece verosímil así se haga, a menos de modificar el convenio ajustado), vengan otras consecuencias, que en parte hagan ilusorio el

decreto a que nos referimos.

—Los periódicos todos, por un camino ó por otro, vienen dando importancia a las noticias últimas de Barcelona, noticias que no corresponden del todo al silencio de la *Gaceta*, obstinada en tener telescopio diferente para los pueblos, según que sean más ó menos populosos, ó más ó menos manejables.

Pero no insistiremos en una cuestión que pudiera hacerse una cuestión delicada de gobierno, para que no se nos tache de pesimistas, bastando a nuestro propósito repetir que el gobierno, tan partidario de los cordones, retrocede ante el de Barcelona, y que, según implícitamente confiesan algunos periódicos, no se habla de Barcelona en la *Gaceta*, para que, por lo mismo, no sean indeclinables ciertas medidas rigurosas, tan ensalzadas siempre en el ministerio de la Gobernación. De donde se deduce que el gobierno tiene una cartilla sanitaria para los débiles y otra cartilla sanitaria para los fuertes.

Por lo demás, en cuanto a las noticias concretas de hoy de Barcelona, por separado puede verse el telegrama que hemos recibido de nuestro corresponsal.

—Porque conocíamos el estado angustioso de la Isla de Cuba y la urgencia de las reformas, hemos venido estimulando diariamente al ministro de Ultramar para que lleve a cabo inmediatamente la reorganización administrativa y económica de Cuba a pesar de que los diarios ministeriales creen que vivimos en el mejor de los mundos posibles y que la situación de Cuba es muy envidiable.

Quiera Dios que esta absurda confianza no cueste cara a España.

¿Se sabe si el señor ministro de Ultramar se propone reorganizar la administración cubana y reformar todos los servicios de la isla para producir en el presupuesto de gastos una economía de quince millones de pesos que es lo menos que se necesita rebajar?

Pues mientras no haga esto, todo lo demás serán paliativos que no resolverán nada.

Si al votar las Cortes la ley de autorizaciones se hubiera apresurado el señor Tejada de Valdosa a desarrollar un plan de reformas tan radical como lo exigen las circunstancias, quizá a estas horas no sería tan grave la situación de la grande Antilla, y de seguro estaríamos en vías de conjurar la crisis.

Pero ahora no es tiempo de estudiar reformas, sino de aplicar heroicos é inmediatos remedios.

Hoy deben salir para la Granja, a fin de ser puestos a la firma del rey, los decretos sobre azúcares, cuya redacción fué confiada al señor ministro de Hacienda. Son dos.

Por el uno se suprimen los derechos de importación a los azúcares de nuestra Antilla y se aumentan a los extranjeros los que hoy satisfacen, manteniéndose para unos y otros los recargos transitorio y municipal, y se establece además la debida diferencia por razón de bandera.

En el segundo se accede a la rebaja solicitada por los productores de la Península en el encabezamiento de consumos.

Créese que el señor Posada Herrera hará una breve excursión a Madrid para asistir a la ceremonia de recibir las insignias del Toison de Oro.

Los amigos del señor Sagasta le obsequiarán cuando regrese a esta capital con un banquete, al que asistirán todos los diputados y senadores del partido fusionista.

Cuando la corte regrese a esta capital, la reina Isabel vendrá también algunos días a Madrid dirigiéndose después a Sevilla.

Dijose anoche que en el ministerio de Ultramar se habían recibido nuevos telegramas de Cuba, pintando con colores harto tristes la situación de la Gran Antilla. *El Globo*, por su parte, publicó ayer el siguiente suelto, no desmentido por la prensa ministerial:

«Como obediendo a una consigna, dicen varios periódicos ministeriales no ser exacto que el ministro de Ultramar estudie una operación de crédito sobre la conversión de la deuda de Cuba, y que a cuenta de ella haya facilitado el Banco de España un millón de duros.

»¿A cargo y por cuenta de qué se han librado recientemente 800,000 duros al Tesoro de Cuba? ¿Se quiere que demos nuestro asentimiento a la versión de que no se proyecta operación ninguna de crédito con aquel fin? Sea. Pero entonces ¿qué va a contestarse al telegrama que aun no hace cuarenta y ocho horas recibió el Gobierno, del general Castillo, expresando las dificultades de la situación

financiera y la necesidad urgente de recursos pecuniarios?

¿A ver cómo? Que nos lo digan.»

Por último, no falta quien diga que el conde de Tejada de Valdosa ha vuelto a insistir en sus deseos de retirarse convencido de la inficacia de sus proyectos para salvar a Cuba de la situación en que se encuentra.

Con esto, relacionaban anoche algunos una entrevista celebrada por la tarde entre el señor Cánovas y el actual gobernador de Madrid, candidato *in pectore*, según se dice para la cartera de Ultramar.

Por todas partes producen ópimos frutos las medidas sanitarias del señor Romero. Para mas señas, véase lo ocurrido en Portugal.

El gobierno del rey don Luis, ante la declaración oficial del cólera, hecha en la *Gaceta* de Madrid, no tuvo otro remedio que adoptar las precauciones que juzgó oportunas para dar a sus administrados una satisfacción. En consecuencia de esto, y tal vez en calidad de represalias, por medidas tomadas anteriormente por nuestro gobierno con relación a las precedencias portuguesas, se cerraron a España todos los puertos y fronteras de Portugal.

De aquí han resultado choques entre españoles y soldados portugueses, amenazas de estos contra los que pretenden pasar el cordón sanitario, y por último, la muerte de un joven que cruzaba a nado el río Miño, y a quien hicieron fuego los guardias del mencionado cordón.

El ministro de Estado parece que trata de presentar la nota oportuna, pidiendo reparaciones; pero ¿no estaría mejor que el señor Romero Robledo hubiese procedido con mas cautela y así se hubieran evitado todos estos percances?

Ultima noticia. Nuestro representante en Lisboa ha entablado enérgicas reclamaciones con motivo de los atentados cometidos por los soldados portugueses que forman el cordón sanitario contra algunos españoles que intentaron pasar la frontera.

Dice hoy *El Noticiero* «que Castelar y Sagasta se completan. Si algun día van a comer juntos les sucederá como a aquella pareja que entró en un gabinete particular de Fornos. El mozo se deshizo en cuidados y en obsequios; cerró las maderas del balcon, y les preguntó con insistencia si la señora quería un ramo, si tomarían ostras y faisanes y poic-gras, champagne helado, hasta que el caballero exclamó:

—No se moleste usted, amigo; somos marido y mujer.»

Solo los que no son conservadores pueden hablar así.

Los cencerros tapados se quedan para los canovistas.—M.

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA.

Repartidas las hojas para la formación del padron de vecindario correspondiente al presente año, se recuerda a los vecinos de esta Capital, que si al pasar a domicilio los dependientes de esta alcaldía a recoger dicho padron no lo hubiesen llenado, se sirvan entregarlo en la Secretaría de este Ayuntamiento, antes del día 25, del corriente, pues de lo contrario incurrirán en las penas que marca la ley además de los perjuicios que esta falta pueda ocasionarles. Palma 14 de Octubre 1884.—El Alcalde, Antonio Marqués.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes extraordinario, además del ordinario, para los días 19 y 26 del actual, 2 y 13 del próximo Noviembre, ferias en Inca.

Días 19 y 26 del actual, primera y segunda feria.

De Palma a Inca.—A las 8:30 mañana. De Inca a Palma.—A las 2 tarde.

Días 2 y 13 tercera feria y Dijous bó.

De Palma a Inca.—A las 8:30 y 12 mañana.

De Inca a Palma.—A las 2, y 5:30 tarde.

De Inca hasta Santa Maria.—A las 4 tarde.

Nota: El tren de las 5:30 de Inca a Palma no admitirá en Inca viajeros para Lloseta, Binisalem, Consell, Alaró ni Santa Maria.

Palma 14 de Octubre de 1884.—El Director General, Guillermo Moragues.

A los Agricultores.

Gran vivero de árboles frutales.

En Luchmayor sitio denominado «El Puig de Buniferri», terreno seco, en contra un gran variedad de almendros, albaricoqueros, ciruelo, membrillos, melocotoneros, granados y peros para el trasplante é ingerto.

Para tratar, dirigirse a su propietario G ego lo Clar, calle del Cementerio, número 3, en dicho pueblo.

Al público

Por un precio módico se vende una máquina de coser en muy buen estado. En esta imprenta darán razon.

Alquiler.

En la calle del Socorro, núm. 104, hay una tienda para alquilar, muy grande que puede servir por fabrica ó taller y reúne todas las comodidades. En la misma darán razon.

Compañía Catalana

DE VAPORES TRASATLANTICOS. El 19 de Octubre próximo, saldrá de Barcelona el vapor:

José Baró

para PUERTO-RICO Y HABANA. Admite carga y pasajeros. Los fletes y pasajes de esta a Barcelona y el trasbordo en dicho punto son de cuenta de la Compañía.

LECCIONES DE VIOLIN

bajo la dirección de don Francisco Montis. Se dan a domicilio y en su casa calle del Mar 15, 1.º Gratis para los pobres.

LOTERIA NACIONAL.

Administración principal de Loterías de la provincia de las Baleares en la plaza de Cort.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la Renta en esta Provincia en el sorteo celebrado en Madrid el día 7 del actual.

Con 5.000 pesetas.

Núm. 8.826.

Con 1.500 pesetas.

846 1064 4269 5851 10857.

Hay billetes de venta a 3 pesetas el décimo para el sorteo que se ha de celebrar el día 17 del corriente.

Palma 17 Octubre de 1884.—El Administrador, Eusebio Quijada.

A los señores estudiantes de medicina.

La atención al estado sanitario de la Península, he sido invitado por algunos alumnos residentes en Mallorca, para que abra un *curso* de las asignaturas que comprenden dicha Facultad y que principiando el 15 del corriente, termine en igual día de Diciembre, con el objeto de no desperdiciar el tiempo necesario para poder abarcar el contingente de la materia de enseñanza, al incorporarse a las Universidades.

A tan señalada honra y demostración de confianza, debo corresponder anunciar, al público, que de 11 a 12 de la mañana y en la plaza de Temple n.º 9, estoy a disposición de mis futuros compañeros de profesión, para aurear horas y programa de asignaturas; así como el día en que debamos comenzar nuestros estudios.

Palma 7 de Octubre de 1884.—José Gonzalez Cepeda.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 14 a las 3:50 t.

La Corte ha salido de la Granja. El jueves se celebrará Consejo de Ministros ante el Rey.

Los chinos en una emboscada han sorprendido a los franceses en la isla Formosa cortando la cabeza a 22 de estos paseándolas en triunfo. 4 p interior, 60:05.

Ha llegado la familia Real. Muchas autoridades esperaban en la estación. Una muchedumbre inmensa la ha acompañado hasta Palacio.

TELEGRAMAS OFICIALES.

Depositado el 13 a 5 m.

Las noticias del cólera que transmiten nuestros consules en el extranjero son las siguientes.

De Francia 23 defunciones: De Italia 94 casos y 98 defunciones.

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 1, frente la Diputación.

OBRAS DE VENTA

En la imprenta y librería de este periódico.

- Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.
Juicio de la prensa española sobre la cuestión social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca.—4 rs.
Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boate-lla y D. Matias Bosch.—2.ª parte.—A dos rs. y medio ejemplar y a 23 rea-les docena.
Juicios de un trabajador, por D. Miguel Quetglas y Bauzá, forma un to-mo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.
Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.
Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.
Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.
Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.
Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medi-das antiguas de Mallorca, 3 cs.
Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.
Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 1.50 rs.
Plaquetas impresas de inquilinatos, 5 cs.
Diarios de navegacion los hay a varios precios.
Cuadernos de Bitácora, a diferentes precios.
Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 r.
Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.
Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.
La Ley sobre desahucos, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciacion, 2 rs.
La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.
Coleccion de Guisados y manera de prepararlos, por T. U.—Un real.
Reduccion de kilos á libras y milésimas por J. S.—Un real.
Aferra qui pot ó el baile dels tres caramells, comedia en un acto por Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.
Los explotadores, novela original por D. Miguel Bibiloni y Corró.—4 rs.

ENFERMOS DE LA VISTA
NOIAS CIEGOS—CONTRA CEGUERA

Precioso específico alemán del Dr. NIKELS, DE BERLIN, para la completa y radical cura-cion de todas las enfermedades de los OJOS Y PÁRPADOS, CONDENANDO Y SU-PRIMIENDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por considerarlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, SINO INÚTILES Y AL-TAMENTE PERJUDICIALES, pues agravan la dolencia por la irritacion que produ-cen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida com-pleta de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia mé-dica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Pe-tersburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos del Hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicacion interna.

Vista cansada, Vista corta y Presbicia SE CURAN RADICALMENTE

Se expende únicamente para toda España, en la CLÍNICA DEL DR. D. JUAN MUTGE, ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA, Calle del Carmen, núm. 41, 2.ª; BARCELONA, el que con-terará a las con ultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certifi-cado, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo. 49

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen rad-icalmente, y las personas pálidas ó de color enfer-mizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades purificativas, introduciéndose en el fluido vital, le limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda causa

perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el curacion de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, des-piiega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del oído, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, cúrralas siempre que se pudiesen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envíanlos las cajas de Píldoras y botes de Unguento.

Se venden en los principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profes. J. Holloway, 530, Oxford-street, Londres.

No. 1.

TRASLADO

del almacen de máquinas para coser

WERTHEIM

Este establecimiento conocido por CASA BANQUÉ desde su fundacion en esta Ca-pital, se ha trasladado al núm. 35 de la calle de Odon-Colom, en la mi-ma acera donde estaba ú timamente. Las máquinas WERTHEIM no tienen rival y así lo han reconocido cuantas personas se sirven de ellas.

Fotografía Española-Americana

DIRIGIDA POR EL SEÑOR TORRES, PROFESOR DE DIBUJO Y PINTURA.

Rambla 1—Oliva—18 PALMA.

Con objeto de ahorrar al público las molestias que ocasiona el calor en la época ac-tual y especialmente á la numerosa clientela que utiliza los servicios del citado esta-blecimiento, ha dispuesto el Sr. Torres recomendar como las mejores horas para el despacho y para obtener una buena fotografia, desde 8 a 9 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde, aunque en una y otras esté el tiempo nublado ó desapacible.

Se garantiza el parecido y se ofrece toda la perfección que hasta hoy alcanza el arte de la fotografía.

Píldoras Orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin cau-sar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre a mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de en-fermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede gra-duarse como se quiere, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se es-tá sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Diríjirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion es-quina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios: Todos los principales farma-céuticos de España y América.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, flojezad, desangre ó fescorne de tal encia, fliciones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes moriblos, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., etc.

Elixir dentrífico Saint Serraint del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Diríjirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esqui-na á la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farma-céuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES y demás humores al interior como ex-teriores, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Diríjirse al «Dr. Casasa», en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion es-quina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RA-dical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad de mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, lla-gas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pron-to y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Diríjirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Con-stitucion, es-quina á la calle de Jaime I, en

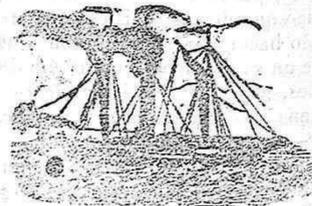
BARCELONA.

86

CURACION SIN OPERAR

MAL DE PIEDRA

Estrecheces, Catarros, y todas las enfermedades de la Vejiga, Próstata, Uretra, Retencion é Incontinencia de orina, Pérdidas seminales, Impotencia, Esterilidad, Irrita-ciones y todas las manifestaciones Hu-morales, Nerviosas Contagiosas de las Vías urinarias.—Curacion rad-ical con el Especifico Americano TOMP-SON.—Franco 24 reales.—Facil medica-cion.—La dolencia mas aguda es aliviada á la 2.ª toma.—Se remite certificado en vianda su valor en sellos ó giro á F. MA TEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE AMERICANO, Rambla de Cata-luña, 164; Barcelona.—Consultas y Pro-pecio en español, gratis.



VIAJE Á BARCELONA.

El vapor trasatlántico

MARIA

Saldrá del puerto de Palma para el de BARCELONA el próximo martes 21 de Octubre á las cinco de la tarde.

Admite cargo y pasajeros.

Se despacha Palacio 26.

Para evitar gastos á los s flores carga-dores, la Empresa ha dispuesto que la carga y descarga se verifique por la pla-zeta, despues de haber sufrido la corres-pondiente observacion y demás prescrip-ciones sanitarias.